MUNICIPALIDAD DE BAHIA NEGRA

ALTO PARAGUAY - CHACO PARAGUAYO

MUNICIPALIDAD DE BAHIA NEGRA

OFICINA BAHIA NEGRA - ALTO PARAGUAY
ASUNCION SUPERCENTRO 2do PISO LOCAL 378 TELFAX: (021)490237
RUC: 80039373-2

RESOLUCION N° 67/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA Ing. PEDRO TORRES AMARILLA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "HERMOSEAMIENTO Y CONSTRUCCION EN LA PLAZA J.J. SANCHEZ y LA PLAZA CAACUPEMI DEL BARRIO SUR DEL MUNICIPIO DE BAHIA NEGRA".

Asunción, 08 de julio de 2010.

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2010 "HERMOSEAMIENTO Y CONSTRUCCION EN LA PLAZA J.J. SANCHEZ y LA PLAZA CAACUPEMI DEL BARRIO SUR DEL MUNICIPIO DE BAHIA NEGRA", y

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 y a los artículos 61°, 63°, 64° y 65° del Decreto N° 21909, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE BAHIA NEGRA

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar a la empresa Ing. PEDRO TORRES AMARILLA, la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/10 "HERMOSEAMIENTO Y CONSTRUCCION EN LA PLAZA J.J. SANCHEZ y LA PLAZA CAACUPEMI DEL BARRIO SUR DEL MUNICIPIO DE BAHIA NEGRA" por un monto total G. 167.900.000 (Guaraníes ciento sesenta y siete millones novecientos mil), de conformidad al informe del Comité de Evaluación.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA NEGRA
INTENDENCIA
Alto Paraguay

CRISTIAN RENE BENITEZ MARTI
INTENDENTE MUNICIPAL